

CRÓNICA CIENTÍFICA Y LITERARIA.



VARIEDADES.

De algunas costumbres de los indios.

Ningun estudio ofrece un campo tan vasto ni tan fértil como el del espíritu humano: variando sin cesar, tomando mil formas diferentes, segun los países y las circunstancias, hace y deshace las leyes, las costumbres y los usos: pone en ridículo á los ojos de una nacion lo que agrada á otra; sucesivamente es sublime, imbécil, sábio y loco; y en fin, como se ha dicho muchas veces, el espíritu humano es un verdadero camaleon. Sus progresos en Europa son conocidos, y tocándonos de cerca deben interesarnos muy vivamente; pero como los hombres ilustrados no se limitan á la historia de un punto determinado del globo, conviene echar una ojeada en las naciones que menos se nos parecen. Bajo este punto de vista, las naciones asiáticas tienen gran derecho á nuestras investigaciones: un carácter original impreso en la mayor parte de sus producciones, y la distancia que de ellas nos separa, les dan cierto aire de antigüedad. Mientras que las naciones occidentales adelantaban con el tiempo, y mudaban á cada paso, las del Asia permanecian firmes; han conservado su espíritu, sus costumbres y sus usos antiguos, y sirven como vastos archivos en que se puede investigar el estado en que se hallaban hace dos mil años. El apego casi religioso de los orientales á sus antiguos trages, debe haber contribuido á la estabilidad de su posicion moral. No saben lo que es *moda*, y un persa, ó un indio del dia, está vestido como sus abuelos. Si volviera al mundo un antiguo brama, veria que nadie fijaba en él la atencion, y que ni su language, ni sus ropas, ni su filosofia atraian la curiosidad pública.

La casta de los Bramines es la mas respetada en las Indias; su inviolabilidad es uno de los dogmas de la religion, y probablemente el que mas les interesa. Es un crimen irremisible causar la muerte de un bramin, sea por violencia ó de cualquier otro modo: por esto se sirven con buen éxito del temor que inspira su muerte para arrancar los favores que de otro modo no han podido exigir. Un bramin ofendido porque se le

reusa lo que pide, dice que se va á dar la muerte si no se le hace justicia; pero da el tiempo necesario para que se piense en lo que se ha de hacer. Este procedimiento, de que hay frecuentes ejemplos en Benarés, se llama *Dherna*; sin embargo son menos frecuentes desde el establecimiento de un tribunal de justicia; pero no es posible cortarlos de un todo. He aquí como se establece un *Dherna*: el bramin que adopta este medio de ganar su causa se encamina á la casa de aquel contra quien se dirige su venganza: siéntase á su puerta con un veneno, un puñal ú otro instrumento de muerte en la mano, amenazando que se quitará la vida, si su enemigo lo quiere atormentar ó escaparse. Entonces el bramin observa el ayuno mas rigoroso, y la etiqueta exige que el pobre sitiado ayune tambien sin gana. Este sistema dura hasta que el bramin ha obtenido la satisfaccion que desea, lo que siempre se verifica, estando todas las circunstancias en su favor, pues si sucede que el hombre sitiado tiene el estómago mas vigoroso que el bramin, y este muere de resultas del ayuno, el otro comete un crimen que de ningun modo se puede espiar. Las mugeres de esta casta tienen derecho de vengarse por el *Dherna*; y aunque son mas débiles que los hombres, el placer de la venganza les da fuerzas suficientes. Es digno de notarse que algunos intérpretes de la ley, consultados acerca de la legitimidad de una obligacion cumplida por el *Dherna*, creen que es legal con tal que su motivo sea justo. Otros intérpretes no admiten de ningun modo la justicia de tan singular jurisprudencia. El *Dherna* está muy en uso en los países sometidos al dominio de los visires; allí los acreedores suplican á los bramines que vayan á la puerta de los deudores: así lo egecutan, y siempre con éxito. Es lástima que este uso no se introduzca en Europa, pues seguramente se ahorrarian muchos pleitos. ¡Cuántas gentes se verian sentadas á las puertas de ciertas casas! Es verdad que á veces seria menester estómago de bronce; pero el oficio de ayunador tendria mucho crédito.

Otro uso algo mas cruel es el llamado *Koor*, que consiste en formar una graú hoguera, y encima colocar una vaca; ó una

muger anciana. Con esto se amenaza á los empleados del gobierno para que cesen en sus injusticias, y si no se verifica, queman la hoguera con la víctima. Se cree que este sacrificio sirve para ennegrecer el alma del empleado que lo motiva, con un enorme pecado. El año de 1778 tres bramines de la provincia de Benarés construyeron un *Koor*, en el que quiso colocarse una vieja ciega, que tuvo particular empeño en morir de este modo: el superintendente inglés mandó que la tragesen á su presencia; pero ella estaba tan resuelta, que puesta á la boca de un pozo, juró que se tiraría en él si la obligaban á comparecer. En el día estos ejemplos son muy raros, pero no están completamente abolidos. Costumbres tan bárbaras no hablan en favor del carácter de los indios tan celebrados por su humanidad y blandura. El hecho siguiente, entre muchos que pudieran citarse, prueba que esta reputacion no está sólidamente fundada.

Dos bramines, llamados Beechuk y Adher, propietarios de tierras, estaban en pleito hacia mucho tiempo con Gouri, otro habitante de la misma aldea, sobre la direccion de los bienes comunes del pueblo. Gouri obtuvo el empleo, y la madre de los bramines, desesperada por ver frustradas las esperanzas de sus hijos, amenazó al comisionado del gobierno diciendo que se envenenaría si no se les concedia el empleo. El comisionado intimidado, le concede su pretension, y además manda retractar todas las actas emanadas de Gouri: éste, deseoso de vengarse, se aprovecha de la ausencia de sus dos enemigos, entra en su casa y arrebató cuarenta rupias del apartamento de sus mugeres. Beechuk es el primero que vuelve á su casa, y sabe por su madre, su cuñada y su muger todo lo ocurrido. Inmediatamente conduce á su madre á las orillas de un arroyo, donde su hermano Adher vino á verlo al rayar el día. Los dos juntos llaman á gritos los habitantes de la aldea, y les intiman que les restituyan sus cuarenta rupias, á cuya interpelacion nadie respondió. Entonces Beechuk, sin vacilar un instante, sacó su cimitarra, y cortó de un golpe la cabeza de su madre. Las últimas palabras de esta muger fueron imprecaciones horribles contra Gouri y sus cómplices; sin que ni ella ni sus hijos hubiesen dudado un instante de la rectitud y heroicidad de la accion con que se habian vengado.

De todas estas costumbres, y otras muchas que pudiéramos referir, ninguna es tan célebre en el Oriente, como la obligacion en

que está una viuda del Indostan fiel y virtuosa, de quemarse despues de la muerte de su marido. Esta costumbre ha decaido mucho; pero sin embargo se practica. Son infinitas las ceremonias que se ejecutaban en estas solemnes ocasiones: la oracion que pronunciaba la víctima antes de precipitarse en la hoguera, terminaba con estas palabras: "Yo os imploro, guardas de las ocho regiones del mundo; sol, luna, aire, fuego, éter, tierra y agua, y tú tambien alma que me animas, y tú, juez protector de los ocho rincones del mundo, y tú, conciencia mia, servidme de testigos de que voy á seguir el cuerpo de mi marido." Los libros sagrados de la India prometen toda la felicidad imaginable á las mugeres que se queman, no porque gocen de la eternidad, pero á lo menos vivirán durante los reinados de los catorce Indras, y los años de su ventura serán tantos como los 35 millones de cabellos que tiene la cabeza del hombre.

En medio de estas prácticas horribles, y de la crasa ignorancia que suponen en el pueblo que las adopta, es innegable que se descubren en sus obras de Filosofia algunos rasgos de sabiduria que pertenecen á las antiguas doctrinas que los viajeros egipcios fueron á buscar al Oriente.

ARTÍCULO REMITIDO.

Señor Editor: Muy señor mio: Despues de hecho y remitido el anuncio de las Sátiras de Juvenal, por mí traducidas, para que tuviese á bien insertarlo en su apreciable Periódico, llegó á mis manos, por favor del ilustre literato Don Ignacio Luzuriaga, un librito en letra de tortis, que contiene las Sátiras 6.^a y 10.^a de Juvenal, traducidas, segun se expresa á lo último del citado libro, por Don Gerónimo de Villegas, prior de Cuevas Rubias. Añade fueron *imprimidas* en la villa de Valladolid por Arnao Guillen de Brocar, á 15 de Abril de 1519 años; y al fin de la Sátira decena dice que el traductor Don Gerónimo es hermano de Don Pedro Fernandez de Villegas, arcediano de Burgos. Está todo el libro escrito en coplas de arte mayor, como allí mismo en el principio se dice: no es en verdad traduccion conforme á las leyes y reglas de tal, sino una especie de version libre y parafrástica en que el intérprete quiere hablar tanto, ó mas que el interpretado diciendo lo que le viene en voluntad, y variando enteramente á su arbitrio la sentencia y conceptos del original. Para prueba harto concluyente de esta

asercion, basta copiar alguna de las referidas coplas, y á no consultar á la brevedad podria copiarse casi todo el libro.

Y llaman la vieja que suele su voto
Prestar otras veces en este discrimen,
Y como si fuese gravísimo crimen
Arguyen en ello mejor que Escoto.
Juvenal citando á Escoto no es lindo
chiste? Por poca mas licencia pudo hacerle
citar á su hermano el Arcediano, y aun asi-
mismo en esta forma:

Estando yantando en las Cuevas Rubias
Con Pero Fernandez, del Prior hermano,
Cominos, bebimos, comimos alubias:
¡Qué buen chocolate nos dió el Arcediano!
Sin embargo, no es para despreciar ni el
citado autor ni su trabajo. Tiene fluidez,
pureza y donaire en el estilo; y en lo moral
de su senteneia na desdice demasiado del
original á quien imita. Doime á entender no
será mal vista alguna muestra de esta obra
rara (la que parece no era conocida ni aun
en tiempo de Diego Lopez, pues no la nom-
bra en su traduccion de Juvenal), y á su la-
do irá el texto y mi version para mas cum-
plida instruccion de los lectores.

Testo V. 1º y siguientes.

*Credo Puditiciam Saturno rege moratam
In terris, visamque diu, cum frigida parvas
Præberet spelunca domos, ignemque, laremque,
Et pecus, et dominos communi clauderet umbra:
Silvestrem montana torum cum sterneret uxor
Frondebis, et culmo, vicinarumque ferarum
Pellibus: haud similis tibi Cynthia, nec tibi, cujus
Turbavit nitidos extinctus passer ocellos:
Sed potanda ferens infantibus ubera magnis,
Et sæpe horridior glandem ructante marito.*

Version de Villegas.

Gozando Saturno del siglo dorado
No maculado de tanta malicia,
Yo pienso que pudo la gran pudicicia
Segura en las tierras aver habitado
Cuando las gentes: con poco ganado,
Con pobre familia: comun ayuntada
Las frigidias cuevas les eran morada
Debajo de tierra, sin otro tejado.

Debajo de chozas tegidas de rama,
La dueña serrana de feno, y de foja
Hace sus lechos, á donde se acoja
De pieles, de fieras, guarniendo su cama,
Cynthia, por cierto no tiene tal fama
Ni les via tan poco la muy querelosa,
La cual se lamenta por misera cosa,
Por causa ligera mezquina se llama.

Cuando la hambre quebraba el ayuno,
Dejado por causa de sustentacion,

Con frutos silvestres que de su nascion
La tierra les daba sin culto ninguno
Cuando no eran mezclados en uno
Géneros tantos, de tantas conservas,
Sueños pacibles les daban las yerbas,
El agua les era brevaje oportuno.

Version mia.

No me niego á creer que allá en los dias
Que Saturno reynaba,
Honestidad andaba
Por el mundo, y mostróse largo tiempo
Cuando eran casas las umbrías cuevas
Donde lares y hogar, ganado y dueños,
Una sombra comun los abrigaba.
Silvestre cama la muger silvestre
De balago y ramage componia,
Y con pieles de fieras de al contorno.
No cierto parecida
A ti, o Cynthia, ni á la otra Lesbia
Cuyos bellos ojelos
Las lágrimas turbaron, derramadas
En la muerte del caro pajarillo.
Los pechos enseñaba
Con que robustos chicos sustentaban,
Teniendo á veces mas deformo aspecto
Que su marido de bellotas harto.

En la misma Sátira vers. 91 y siguientes.

*Nupta Senatori comitata est Hippiæ Ladum
Ad Pharon, et Nilum famosaque moenia Lagi,
Prodigia, et mores urbis duras ante Canopo:
Immemor illa domus, et conjugis, atque sororis
Nil Patriæ induluit: plorantesque improba natos,
Utque magis stupeas ludos Paridemque reliquit.*

Version de Villegas.

De Hippiæ que dices la del Senador
Tenida de todos en gran reverencia,
Que cierto ponía su grave presencia
A quien la miraba vergüenza y temor,
Agora burlada con gran deshonor
Propuesta su fama, su honra y su vida,
De feda lujuria siendo vencida
Se va por el mundo tras un jugador.

Version mia.

Muger de un Senador marchóse Hippiæ
A Faro y Nilo, y la ciudad de Lago
Viendo el Canopo, y detestando junto
Nuestras costumbres, y los vicios nuestros,
De su casa olvidada,
De su hermana y marido despiadada
La patria dexa, y los llorantes hijos,
Y lo que mas te pasmará, los juegos
Y á París deja.

Sátira X.

En esta Sátira hay todavía en lo general

mas libertad y trastorno de toda ella que en la anterior; sin embargo, pondremos otra corta muestra tomada del vers. 187 y siguientes.

*Dá spatium vitæ, multos dá, Jupiter, annos:
Hoc recto vultu, solum hoc et pallidus optas.
Sed quam continuis et quantis longa senectus
Plena malis deformem et tetrum ante omnia vultum,
Diisimilemque sui, deformem pro cute pellem
Pendentemque genas, et tales aspice rugas,
Quales, umbriferos ubi pandit tabraca saltus
In vetula scalpit jam mater simia bucca.*

Villegas.

Todos queremos poder allegar
A luenga vejez por número de años
No reguardando los males y daños,
Que en vida muy luenga conviene pasar,
De enfermedades, dolores, pesar,
Dé muerte de muchos que mucho queremos,
Con otros millares de cosas que vemos,
Que hacen la muerte después desear.

Mi version.

Dame una larga vida, multiplica,
O Júpiter, mis años. He aquí el voto
Que de tus labios sale
Contino, al sacro cielo encaramada
La faz descolorada.
¿Mas de cuantos, y cuán seguidos males
Prolongada vejez no es afligida?
Disforme y horrosa,
Muy diferente de lo que era un tiempo,
Mirad por decontado
Su cara, y á la fresca y tersa cutis,
Substituida piel árida y fea:
Sulcadas las mejillas
De mas arrugas que una mona vieja,
Muestra en los bosques de Tabraca umbríos
Cuando se espulga el rostro.

B. l. m. de vinds. su atento capellan.

Luis Folguera Sion.

POESÍA.

La persona que nos remite la siguiente oda, nos dice en la carta que nos dirige: Esta composición es de Don Ignacio Gorchitorenna, que falleció dos años ha, sugeto conocido solo en la república literaria, por las dos sátiras publicadas en la Minerva, por los años de 1805 y 1800, si no me equivoco. De resultas de una acalorada disputa, en la que sostenia que nuestra lengua, bien manejada, podia admitir el alcaico latino, se dió á componer en este metro un gran numero de odas, de las cuales la adjunta fue la primera. Regularmente no gustará á los sugetos auris ba-

taue, por no estar acostumbrados sus oídos á esta versificación; pero estoy bien seguro de que la apreciarán infinito todas aquellas personas que gusten de Horacio.

ODA A MINERVA.

*Ego Dis amicum,
Sæculo justas referente luces,
Reddidi carmen, docilis modorum
Vatis Horati.*

Horati lib. IV. od. VI.

O del tonante Júpiter inclita
Progenie! Cuyo vigor enérgico
Trasciende á las armas y letras.
Símbolos de tu numan ambi-dextro!
Tú de la docta noble Salinántica
Tu trono hiciste; donde pacífica
Reynabas cultivando genios.
Dóciles á tu influjo delicioso;
Triste sufrías y paralítica
Del insolente drúida el barbaro
Yugo; cuando el héroe britano
Próximo á tus almenas comparece.
Ya Pax-Augusta, ya dió Miróbriga
Obsidionales lauros al ínclito
Varon, él creó las ilustres
Épocas de Roliza y de Busaco.
Al verle tiras el olivifero
Ramo, y la toga cándida; el égide
Requieres y la diamantina
Clámyde y el espectro de Medusa.
Ya por el campo bélico, el ímpetu
De tu cuadriga guía Tisifone,
Cubriendo de sangre y trofeos
Gálicos el terreno salmantino.
Despavoridas, vuelo retrogrado
Dan al violento choque las águilas,
Que el Pó asombraron y el helado
Vistula y las ardientes cataratas.
Sigue el estrago; vuelas al último
Confín de Iberia, y oyen el clásico
Triunfal nuevamente el indocil
Vardulo y la ciudad de Lesisgildo.
Ya de Pyrene sobre la cúspide
Brilla tu alumno; ya Pompeyopolis
Sus muros abate y el vasco
Trémulo á su dominio se sujeta.

*Se ballard en la librería de Orea Red de S. Luis,
en la de Hurtado calle de las Carretas, Villa plazuela
de Sto. Domingo, y Minutria calle de Toledo.*

Madrid. Imprenta de Repullés. 1817.